En la ciudad de Lima en veinte y dos
dias del mes de Junio de mil y seiscientos
y ochenta y tres años se remate
el oficio de escribano de minas y registros
de Vesmo. y genero de minas y se remate
por unos precios de quince quintales
y bajo las condiciones de ayuso y bajo
la posesion y no auer confirmado
sobre ella a cordo se vio y se hizo
de otro cuaderno y segun se
sigue

Vno don Ban.o de Verastegui dijo que admite
se Nota Lazo Rz. hega por el Dimenez Como en
Ella se contiene y por causa que en todo ce
lazar corren y admitan todas las ca
sas que vieren y no se remate en
dos de Junio para que se cumpla el
mes conuenga

El Don Ban.o de Ulate

El Don Juan Ruizen Rz. de Ulloa cau
para vsando de arrestadas si se admite
Mutreno Lazo Ruiz

El Don Andres Valenzuela Rz. como el
Don Ban.o Verastegui

El Don Carlos Fuster Rz. que
cuando por otro de Lazo Rz. se admita y se
remate

El Don Antonio Salas Rz. assi

El Don Salvador Mes Accenado Rz. que
se vide de Vsanco